

Cuenta de cobro 005 2021

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

NIT. 900.959.051-7

DEBE A:

LAURA KATHERYNE GUTIERREZ VARELA

C.C. 1013640483

LA SUMA DE:

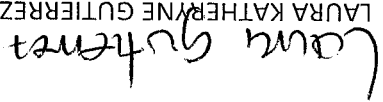
TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (3.498.000)

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del contrato **PS 3077 de 2021** correspondiente al mes de **AGOSTO 2021**.

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE **MEDICO GENERAL**, CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y LA VISION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Cordialmente.



LAURA KATHERYNE GUTIERREZ VARELA

C.C. 1013640483

Teléfono: 3202658414 Dirección: AV CARRERA 80 # 8-11

No. Cuenta: 0550008400792266 ahorros banco Davivienda

Fecha: 31/Agosto/2021

NOMBRE:	XIMENA GARAYITO HIGUERA
CARGO:	LÍDER MATERNO INFANTIL
FIRMA:	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS

Se anexo certificación de pago a Salud, Pension y ARL. En caso de tener contrato nuevo se debe anotar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro		C.C. 1.013.640.483 de 0		Firma del Contratista <i>Ximena Garayito</i>	
Observaciones:					
12	Reportar al área de Recursos Físicos – Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	Reportar al área de Recursos Físicos – Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	Libro de inventarios		
13	El contratista deberá responder por la seguridad de los equipos que se encuentran bajo su custodia.	Responde por la seguridad de los equipos que se encuentran bajo su custodia.	Libro de inventarios		
14	Apoyar la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.	Apoya la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.	Reportes POR		
15	Presar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos de EAPB.	Presar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos de EAPB.			
16	Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención al paciente y apoyar en los análisis a los que se convoca e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Notifico los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención al paciente y apoyar en los análisis a los que se convoca e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Programa Alimera		
17	Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad vigente.	Reporto los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad vigente.	Historias Clínicas	Aplicativo Dinamica	
18	Apoyar las actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo del recurso humano en salud.	Apoyo las actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo del recurso humano en salud.	Historias Clínicas	Aplicativo Dinamica	
19	Intuir a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades	Educo a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades	Historias Clínicas	Aplicativo Dinamica	
20	Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones	Informo oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones	concepto coordinador		
21	Facilitar las labores de supervisión, evaluación y control que la SUBRED realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros.	Facilito las labores de supervisión, evaluación y control que la SUBRED realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros.	Auditoría Interna		
22	Cumplir oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de Calidad y/o a través de terceros.	Cumplo oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de Calidad y/o a través de terceros.	Registro de capacitaciones		
23	Acreditar inscripción en el RETHUS, MIPRES y RUAF.	Acredito inscripción en el RETHUS, MIPRES y RUAF.	Sistema de Información	secretaría de salud	
24	Prestar el servicio de conformidad con la programación de agenda acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades.	Presto el servicio de conformidad con la programación de agenda acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades.	programación de actividades		
25	Participar en las investigaciones y estudios específicos de casos tendientes a resolver causas y soluciones a problemas.	Participo en las investigaciones y estudios específicos de casos tendientes a resolver causas y soluciones a problemas.	Revista Médica		

Información básica de la planilla

Empresa: LAURA KATHERYNE GUTIERREZ VARELA
Tipo Planilla: I
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 52516516
Fecha de vencimiento: 07/08/2021
Fecha de Pago: 09/08/2021

NTT: 1013640483

Periodo liquidación Pensiones: julio 2021

Periodo liquidación Salud: julio 2021

Total a pagar: \$1,102,700

Total de empleados: 1

Número de Administradoras: 3

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Nit recaudo: 9998600669427
Descripción: Mipianilla.com Pago Proteccion Social
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Banco: BANCO DAVIVIENDA
Número Autorización: 1087103633
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolívar S.A.	1		\$0	\$86,900
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$570,300
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		\$0	\$445,500
						\$1,102,700

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Le informamos que el pago de la planilla No. 52516516, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recibo al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el período de pago extemporáneo.

